



INFORME DE CALIDAD 2013-2014

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Índice

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación).
3. Identificación de puntos fuertes.
4. Análisis del cumplimiento de objetivos.
5. Definición de nuevos objetivos.
6. Análisis de las acciones de mejora.
7. Definición de nuevas acciones de mejora.



1. Presentación

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes se constituyó el 22/09/2008 (si bien previamente la Facultad había elaborado algunos procesos para la memoria de VERIFICA del título de Graduado en Bellas Artes), siendo la primera de sus funciones elaborar un Reglamento de Calidad que aprobó el 20/10/2008 la CGC, fue revisado por el Vicerrectorado de Calidad el 04/11/2008 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 21/11/2008. Tras decidir la Universidad de Málaga participar en el programa AUDIT, esta CGC elaboró el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad el 22/05/2009, que fue revisado por el Vicerrectorado el 30/06/2009 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 09/07/2009, el mismo día que se aprobó el Manual del sistema de Garantía de la Calidad, que había sido elaborado por la CGC el 12/06/2009.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Para la realización de este informe hemos contado con los datos suministrados por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social que han sido recabados de diferentes fuentes y por otro lado con los datos propios del centro. Estos datos están vinculados a una serie de indicadores de cuya revisión y análisis surge este informe.

La existencia de una política de calidad y el cumplimiento de los objetivos fijados, conduce a una evaluación positiva del primero de los indicadores, el IN02.

En cuanto a los indicadores que miden los resultados académicos, el IN03, 04, 05, 08, 27, 28 y 36 y pasamos a su comentario:

Este curso 2013-2014 no hay datos de graduación para la titulación de Graduado/a puesto que la fórmula de cálculo del indicador IN03 implica que se necesitan dos cursos con graduados, es decir, debemos esperar a los resultados del siguiente curso para obtener los resultados.

Para la titulación de Licenciado/a el dato de la tasa de graduación es 49,33%, que sigue la secuencia de datos de los años anteriores que en el año anterior fue de 47,95% y el de 2011-2012 de 42,25%. Se denota una tendencia al alza.

En cuanto a la tasa de abandono, IN04, en el título de Graduado/a, lo que mide el indicador IN04, el resultado es 18,42%, que comparado con el período anterior, 9,21%, es



notablemente superior. Pero se asemeja a las tasas de abandono de hace dos y tres cursos, 21,33% y 19,18%, aunque estos datos son de la Licenciatura. Si lo comparamos con lo obtenido por la Rama Artes y Humanidades, 26,42%, vemos que nuestro dato es mejor, y aún mejor que el equivalente del total de la UMA, 27,69%. Desde este punto de vista podemos decir que el dato del curso anterior es la excepción y hemos vuelto a la situación común. Podríamos deducir que la tasa ha empeorado por las condiciones económicas distintas de los estudiantes en estos años pero lo que sí es objetivo es que debido a nuestro poco volumen de matrícula la variación en uno o dos alumnos más que abandonan puede hacer aumentar notablemente dicha tasa a diferencia de otras titulaciones con mayor alumnado. Sin embargo pensamos que es necesario implementar una acción de mejora para actuar sobre dicho problema.

En el ejercicio motivo de análisis no se ha podido registrar por dificultades con la plataforma de gestión la tasa de eficiencia, el indicador IN05, para los títulos de Licenciatura y tampoco para el de Graduado/a. Tampoco, por lo tanto, se puede calcular el equivalente de la Rama y del propio de la Universidad. El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga así nos lo indica.

En cuanto al indicador del rendimiento, IN27, dicho marcador ofrece un resultado de 86,22% en la titulación de Graduado/a y sin dato para la de Licenciado/a. Esta cifra es similar a la del curso anterior, 87,6% aunque sensiblemente inferior a la de dos o tres cursos: 92,73% y 94,64% respectivamente. Sin embargo es sustancialmente mejor a la de la rama, 77,29% y aún más si comparamos nuestro dato con el general de la UMA: 75,21%.

En cuanto a la tasa de éxito en el título de Graduado/a, IN28, nuestro valor alcanza un muy inmejorable dato de 96%, mejor que el 90,78% del curso anterior y similar al 98,51% de dos cursos anteriores. Para el título de Licenciado/a no tenemos datos, ya que está en proceso de desaparición. Si lo comparamos con el equivalente de la rama, 88,49%, vemos que es superior nuestra cifra. Y sucede lo mismo con el dato general de la UMA, 85,83%.

En cuanto al IN08 que mide la duración media de los estudios, no encontramos medición relativa a los estudios que se cursan en nuestro centro que haya sido aportada por el sistema informático de la UMA y además tenemos que valorar que para este curso, el valor en el título de graduado/a será 4 años, pues el dato se obtiene a partir de los alumnos que se hayan graduado. No puede existir otro valor menor para la primera promoción del título.



En cuanto al indicador IN36, sobre la inserción laboral de los egresados, tan solo disponemos de los datos relativos al título de Licenciatura, un 11,11%. Quizá este sea el peor dato de la serie anual desde que se mide. Las razones de este mal dato pueden estar en que aún no existen datos objetivos de graduación en el título de Graduado/a y el título de Licenciado está en proceso de desaparición.

Como conclusión parcial relativa a los indicadores que miden los resultados académicos, deducimos que la actividad formativa de nuestro centro y su planificación arrojan muy buenos resultados, homologables a la docencia que se ofrece en las demás facultades de la Universidad., sin embargo, este panorama favorable se ve empañado por la poca inserción laboral de sus titulados., aunque también hay que decir que el perfil profesional de la titulación es sobre todo el de un trabajador a cuenta propia.

El indicador IN16, relativo al porcentajes de acciones de mejora realizadas, nos indica de un 80% de las acciones que se han planteado se ha conseguido.

Referente al IN19, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, valoramos el resultado (3,57 sobre 5) como aceptable. Este resultado positivo es ligeramente inferior al del curso anterior que fue de 3,72 sobre 5, aunque es mejor que los de los otros tres cursos anteriores. Hay que hacer notar que ya no se recogen datos referentes a la titulación de Licenciado en Bellas Artes. La media de la UMA para los títulos de Grado fue de 3,11 por lo que podemos inferir que nos encontramos en esa misma situación. Entendemos que la atención que se presta a los alumnos en este proceso es buena aunque siempre se puede mejorar.

La completa cobertura de las plazas ofertadas (IN20: 103,53%), así como la muy alta demanda de la titulación, que llega hasta el 407,06% (IN22_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones), pasando por los valores del IN22_2: 156,47% y del IN22_1: 187,06%. Todos estos indicadores marcan una ligera disminución respecto a los valores de los dos cursos anteriores. Estas tendencias son valoradas por esta Comisión de Garantía de Calidad como positivas pues denotan un alto interés de nuestras titulaciones. Estos valores son los que se recogen para la matrícula en el título de Grado en Bellas Artes, pues en el de Licenciatura este ya no tiene sentido.

Como resultado de la acción de mejora del curso anterior para aumentar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación durante el curso académico anterior, el IN23 arroja como resultado para el curso 2013-2014 un 53,29%, superior que el del curso anterior 2012-2013 que era 40,1%. y notablemente mejor que el del 2011-2012, que era 32,5%.



En relación con el anterior indicador, el IN24 mide la satisfacción de los alumnos con estas actividades que para este curso nos ofrece un dato muy bueno de 3,5. El indicador ha ido mostrando una clara ascensión desde los datos de 1.88 del 2011-2012 y el 2,84 del 2012-2013. Esto nos muestra la oportunidad de la acción de mejora de los cursos anteriores y sus buenos frutos ya que incluso se supera el valor medio general de la UMA de 3,25.

También es óptimo el Grado de Cumplimiento de la Planificación (IN26), según los datos facilitados de la encuesta de Evaluación del Profesorado, y por tercera vez, la valoración final (4,05 sobre 5 prácticamente igual que la del curso anterior, 4,1 y también es superior aunque por poco a la media de la UMA para grados y títulos a extinguir, que fue de 4,02) obtenida por nuestro centro vemos que está por encima de la media de la Universidad. Por esto entendemos que debemos estimar nuestra Planificación positivamente.

Tenemos que destacar también la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29: 3,86), sensiblemente superior a la media UMA que es 3,78. Estos datos se ven refrendados por el IN49, que valora el Nivel de Satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, el IN49 indica para la Facultad un 3,94 también ligeramente superior a la media de la Universidad de Málaga que es para este curso 3,89.

Para el curso 2012/2013 el IN30 indica 3,42%, peor al año anterior, 5,4%; y el IN32 refleja un 1,61% también peor al curso anterior, 2,03%. En cuanto al IN30 nuestro valor es similar al promedio de la UMA, que se sitúa en un 3,17%. No así el IN32, que es inferior al valor general de la universidad, el cual es de 5,56%. La tendencia en ambos indicadores se ha invertido, pues los dos valores son menores a los del curso anterior. El centro implementó una acción de mejora para mejorar los valores pero vemos que en el curso a estudio se ha empeorado. Las causas pueden ser los cambios en la financiación de la movilidad en el conjunto del Estado y en los países de nuestro entorno.

No encontramos resultados de satisfacción de los alumnos en este aspecto de la movilidad, los IN31 e IN33 están vacíos. Desde el servicio de relaciones internacionales se han comprometido a realizar una encuesta de satisfacción a los alumnos que participan en programas de movilidad, pero por ahora no disponemos de estos datos.

El indicador IN34 ha sufrido un cambio en la denominación y en el objeto de medida, pues las actividades que se someten a escrutinio ya no son las que se organizan en la Facultad sino en órganos centrales de la Universidad, por lo que el dato es muy distinto. Si bien en el curso anterior teníamos 12 como valor en el actual el IN34 nos ofrece



un valor de 608. Estos cambios tan radicales son debidos al cambio en el indicador. En cuanto al nivel de satisfacción con respecto a los servicios de orientación, IN35, el dato que se recoge es de 4,13 que aunque es ligeramente inferior al del curso anterior, 4,36, sigue siendo similar a los de los demás centros de la Universidad de Málaga.

Los indicadores IN37 y 38 están relacionados con las prácticas externas, por lo que este curso es el primero en ofertarse dentro de una asignatura optativa. Según esto, el valor del IN37 es de 1,17. El valor para el indicador IN38 es 3,24 similar al general de la UMA que es de 3,25. Entendemos que es un buen valor de partida para realizar futuras valoraciones.

IN41, referido a los expedientes y tramitación de títulos arroja el dato absoluto de 5, muy superior al 3,27 del curso anterior, aunque esta cifra hay que matizarla, pues son pocos los graduados en este primer año. Sin embargo, los licenciados nos califican con un 3,67 similar al del curso anterior en el título de graduado/a. Estos datos son similares a sus equivalentes en la UMA.

El IN44 refleja la relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI que es sin duda bajo, 11,11%, mejorando el dato del curso anterior del 10,71%; datos bajos que están motivados por la reciente creación de esta Facultad y por el lento proceso de promoción del profesorado que se agrava por la tasa de reposición de la universidad.

Un indicador que es interesante para conocer la satisfacción de los alumnos con respecto a la actividad docente es el IN49. Con un 3,94 nos muestra que es alta, y se sitúa en los valores que se han registrado en cursos anteriores: 2012-2013: 3,84 para los graduados y 4,07 para los licenciados. Y 2011-2012: 3,87 para los graduados y 4,06 para los licenciados.

El siguiente indicador que compete directamente a la gestión directa del centro es el IN54, que muestra el porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la UMA. Y llega en la actualidad al 22,22%. Lo valoramos como mejorable aunque mejora respecto al 21,43% del curso anterior que también es malo, aunque en están en sintonía con los datos generales de la UMA, 23,6%. Desde este informe se insta al profesorado a participar en estas actividades (cabe destacar que el PDI ha valorado estas actividades y ha manifestado un alto grado de satisfacción –IN55: 8,7, superior a la media de la UMA que se sitúa en un 8,69).

En cambio, el PAS ha participado en actividades de formación (IN56) en un 76,92%, dato similar al 78,57% del curso anterior, con una alta tasa de satisfacción (IN57



de nuestro PAS: 8,37, similar a la media de la UMA en el mismo indicador que es de 8,32), hecho que valoramos positivamente y se acerca a la media de la UMA para este indicador IN56 que se encuentra en un 96,81%.

El IN58, referido a la satisfacción con respecto a los recursos materiales, otorga una valoración no muy alta, 3,04 acentuada especialmente en la valoración que hacen los alumnos, aunque superior a la del curso anterior 2,93. Podemos entenderlo desde el punto de vista de que este centro aún está en proceso de abastecimiento de recursos, e incluso en la actualidad estamos pendientes de recibir material. Si comparamos el indicador 58 con el valor que arroja de media para toda la UMA, que es de 3,31, vemos que se sitúa cercano a la misma.

Contamos con un total de 800 puestos para 319 alumnos matriculados en nuestros títulos, para el IN59 resulta un valor de 2,5 y el del curso anterior fue 0,79. Este valor, que es muy superior a la secuencia de valores de los años anteriores, ha aumentado debido a un cambio a la consideración del concepto de puesto de trabajo por alumno. Hemos incluido aquí todos los puestos, incluidos caballetes de pintura, de todas las aulas y talleres específicos. Creemos que esto refleja mucho mejor la realidad docente de nuestro centro.

En cuanto al IN61, el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, el indicador nos da un valor de 3,54 superior al 2,7 del curso anterior que fue un 2,7. Estos valores son la media de los conceptos relativos al asunto que aparecen en la encuesta general de la UMA. Entendemos que es un dato que ha mejorado fruto de la acción de mejora para subir la satisfacción general de los usuarios, sobre todo si tenemos en cuenta el valor que alcanza el indicador para la media de los Grados en la UMA, un 3,55 que es similar al nuestro.

El valor del IN63 nos ofrece un valor de 100% igual que los años anteriores pues se han atendido todas las quejas, reclamaciones y sugerencias realizadas por los distintos usuarios de nuestro centro.

Un capítulo más que debemos considerar es el nivel de participación de los distintos colectivos en las distintas encuestas que se realizan desde el Servicio de Calidad. Entre ellas cabe destacar la encuesta que se realiza orientada a los profesores o colectivo PDI que en el curso 2013/2014 en nuestra facultad participaron un total de 16, un 59,26%, el cual es un valor superior a la media de la UMA, un 49,39%.

En cuanto a la participación de los alumnos esta ha sido de un 28,36%, 78 alumnos sobre 275 posibles, inferior al dato del curso anterior que fue un 42,5%, aunque



en sintonía con la de dos años atrás, un 25,85%. Sin embargo es superior a la media de la UMA, 26,61%. Esto quiere decir que el esfuerzo en la comunicación de la encuesta hay que continuar realizándolo.

Un dato ciertamente mejorable es la participación del colectivo de egresados en la encuesta destinada a ellos. Del total de licenciados solo la han completado 3, un 10,71%. Es un dato muy inferior al del curso anterior, que fueron 12, un 22,64%. Es ciertamente una participación inferior que solo podría explicarse a causa del proceso de desaparición del título de Licenciado/a y de la no afluencia de graduados aún.

3. Identificación de puntos fuertes.

Sin duda uno de estas fortalezas reside en el esfuerzo académico que se realiza en la labor docente. Los resultados de los indicadores relativos a la actividad docente son inmejorables y se sitúan a la cabeza de los arrojados en otras Ramas de la Universidad.

Otra fortaleza puede residir en los órganos de representación y decisión que se han implementado en la Facultad como resultado de las acciones de mejora planteadas, es decir, la Junta de Centro y la Comisión de Ordenación Académica vienen a completar el sistema representativo, consultivo y organizativo de la Facultad. Pero tenemos que hacer mención aquí de otro órgano, esta vez propio del alumnado, que con carácter consultivo también fragua la voz del colectivo de los alumnos. Este Consejo de alumnos, formado por todos los representantes de los alumnos en las distintas asignaturas, se reúne periódicamente para encauzar las ideas y sirve de conexión de ellos con el equipo decanal.

Por lo demás nos situamos en valores similares a los que ofrece la generalidad de la UMA, por lo que podemos inferir que el comportamiento y satisfacción de los distintos colectivos es similar a los de los demás centros.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos.

- a) Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.

Entendemos que este objetivo está obtenido o superado pues se ha hecho una labor de difusión de los mismos en la página web del centro, esta difusión tiene carácter de



permanente pues aparece como un capítulo más entre los ítems del menú principal de la web.

- b) Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.

Este es un objetivo que se entiende como alcanzado pero también es permanente su renovación y proposición en los planes de objetivos de los cursos sucesivos.

- c) Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.

La política y gestión medioambiental del Centro viene enmarcada en el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UMA. En cumplimiento de este Manual, desde el Decanato se ha dado suficiente difusión del mismo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Actualmente disponemos de contenedores de reciclaje para papel, plástico, vidrio, así como de *tonner* de impresora y material de iluminación. Por otra parte, todas las comunicaciones del Centro se hacen vía email, para evitar el consumo excesivo de papel.

- d) Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.

En este curso se ha asentado el nuevo órgano, de carácter consultivo, denominado Consejo de Alumnos, que está constituido por todos y cada uno de los representantes de alumnos por grupos y materias. Este órgano se reúne con asiduidad y colabora con el Vicedecanato de estudiantes. Fomentar este tipo de órganos, así como la asociación de alumnos existentes, supone una apuesta por la implicación del alumnado. En casi todas las programaciones hay una clara apuesta por la realización de prácticas en grupo y colaborativas.

- e) Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.

Se han cumplido todas las acciones de mejora programadas para este curso y pensamos que como objetivo puede volver a formularse para los cursos siguientes. En cuanto al cumplimiento de los objetivos marcados para este período, hemos de señalar que se han cumplido en su totalidad:

- f) Aumentar la oferta educativa de postgrado.

En el curso 2013-2014 iniciamos el proceso de solicitud de un Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar cuyo proyecto se aprobó con fecha



de 24 de febrero de 2014 por parte de la Junta de Gobierno después de haber recibido un informe favorable por parte del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, mediante su oficina de Posgrado, de la Universidad de Málaga. El siguiente paso fue la aprobación por parte de la Agencia Evaluadora Andaluza (DEVA) con fecha de 24 de junio de 2014. En el actual curso 2104-2105 ya se ha ofertado la nueva titulación de postgrado Máster de producción artística interdisciplinar en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga. Hemos culminado con éxito este objetivo.

5. Definición de nuevos objetivos.

- Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.
- Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.
- Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.
- Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.

6. Análisis de las acciones de mejora.

- a) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).

En el curso 2010/2011, el porcentaje de alumnos con movilidad fue de 4,21. Ya para este curso 2011/2012 se produce una ligera variación, un 4,73%. Para el curso de nuestra reflexión se obtiene un dato sensiblemente superior, un 5,4%, extraño pues son conocidas por todos las dificultades de índole externa que rodean este fenómeno. Sin duda, debemos mantener esta acción de mejora pues es necesario mejorar estos valores, aunque podemos asumir que el proceso de implantación de las titulaciones ofertadas y de la propia facultad trae consigo un natural aumento de estos porcentajes.

- b) Mejorar los canales de información y comunicación con los alumnos.



Se ha hecho un esfuerzo en mejorar los canales de comunicación e información de los alumnos, implementándose foros de información en la plataforma virtual de la UMA, mejorándose los canales como Facebook, web y blog de la facultad.

c) Continuar con la implementación de los estudios de Máster.

En el curso 2013-2014 hemos conseguido la aprobación del plan de estudio del Máster en producción artística interdisciplinar. Hemos habilitado los espacios docentes necesarios para su desarrollo.

d) Continuar con las mejoras en las infraestructuras, en especial la preparación de los espacios para la docencia del Máster.

Dentro de un programa amplio de mejoras de las infraestructuras de la Facultad se encuentra incluido el proyecto de mejora del acristalamiento y carpintería de las ventanas de varias aulas del centro, que por su antigüedad, distaban mucho de ser las adecuadas para un centro educativo. Hasta la fecha se han sustituido y mejorado dos aulas de grupo, la de 1º y la de 2º.

e) Mejorar la oferta de espacios de uso cotidiano para los alumnos.

En la entrada de la Facultad se ha habilitado un espacio de uso común en el lugar en donde se situaba la Secretaría, siendo esta trasladada a otras dependencias con mejores dotaciones.

7. Definición de nuevas acciones de mejora.

- a) Consolidar el título de Máster en producción artística interdisciplinar.
- b) Continuar con las mejoras en las infraestructuras, en especial el arreglo de la entrada de Facultad y de las dependencias de Conserjería y la climatización de algunas aulas.
- c) Mejorar la seguridad permanente en las dependencias de la Facultad.
- d) Mejorar las tasas de abandono en el título de Graduado/a en Bellas Artes.
- e) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad.